

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DECANATURA

Resolución Nro. 108

“Por medio de la cual se publica el resultado para asignación de funciones como Director(a) en el Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las que confiere el Título 5 del Acuerdo 49 del 22 de octubre de 2018, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la Resolución No.097 del 21 de octubre de 2022, se publica el nombre de la docente por la cual se obtuvo mayor votación en el colectivo del Departamento de Antropología y Sociología, realizado el día 31 de octubre de 2022:

DEPARTAMENTO	RESULTADOS
Antropología y Sociología	Gretel Espinosa Herrera

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar el resultado para la dirección del Departamento de Antropología y Sociología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, según lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Manizales a los dos (02) días del mes de noviembre de 2022.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



GABRIEL GALLEGO MONTES
Presidente del Consejo de Facultad